

## **"JUSTICIA PARA CAÑADA REAL"**

### **LUZ YA, CONTRATOS PARA LOS VECINOS/AS Y MESA DE SEGUIMIENTO**

La crisis desatada como consecuencia de la limitación de la potencia disponible en las instalaciones eléctricas de Cañada Real realizada por la multinacional UFD-Naturgy en coordinación con la Comunidad de Madrid no cesa. Afecta a los habitantes de los sectores 5 y 6 desde octubre de 2020. En marzo de 2022 una operación policial destruyó varios transformadores y, gratuitamente, dejó sin luz a más de 2.000 personas de los sectores 4, 3 y 2 por prácticamente un mes.

Numerosas instituciones de Derechos Humanos nacionales e internacionales han llamado al restablecimiento urgente del suministro que evite los daños a la salud que vienen sufriendo los miles de personas afectadas, entre ellas casi la mitad niños, niñas y adolescentes, así como enfermos y personas mayores. Todo ello sin olvidar que el mayor impacto en esta crisis humanitaria la sufren de manera discriminatoria las mujeres de Cañada Real, al recaer sobre ellas mayoritariamente las tareas de cuidado y mantenimiento del hogar familiar. El Defensor del Pueblo, el presidente de la diócesis de Madrid Cardenal Osoro y Altos Comisionados de Derechos Humanos de Naciones Unidas han instado a restablecer el suministro y facilitar contratos regularizados de luz para los habitantes, señalando que es posible hacerlo con la legislación actual.

En este contexto, con la excusa de las plantaciones de marihuana, muchos políticos han decidido criminalizar a toda la población trabajadora de Cañada Real y levantar una cortina de humo para ocultar la tortura permanente de vivir a oscuras. Lo cierto es que las autoridades se han colocado en contra de los Derechos Humanos y están incumpliendo sus propios compromisos adquiridos en el Pacto Regional. El ataque ha llegado al punto de que en la actualidad se ha abierto un trámite en la Consejería de Industria de la Comunidad de Madrid para desmantelar la instalación histórica de tendido eléctrico de Cañada Real.

Asistimos a un **desalojo forzoso a cámara lenta sin garantías ni legalidad**, movido por la presión especulativa de las promociones inmobiliarias que rodean esta antigua cañada para ganado trashumante convertida en refugio de clases populares sin acceso a la vivienda en términos de mercado. En Cañada Real se castiga a personas inocentes mientras en algunos despachos de Madrid están regalando comisiones millonarias por material sanitario, premiando así a los delincuentes.

El Gobierno de España tampoco está a la altura. Sus compromisos con los pactos internacionales en defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), como es el caso de una vivienda digna y adecuada y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 quedan en papel mojado por su falta de iniciativa y apoyo decidido al restablecimiento de la energía eléctrica en uno de los barrios más vulnerables de España.

La población afectada aguanta este enorme sufrimiento. Se contiene, se organiza, y expresa de forma cívica su protesta consiguiendo apoyos sociales y judiciales para recuperar sus derechos vulnerados y poner coto a la impunidad de algunas empresas y a la arbitrariedad de algunos funcionarios e instituciones como la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid.

Buena parte de los vecinos y vecinas desean quedarse. Los realojos que sean necesarios en un proceso de regularización deberán ser negociados durante los próximos años exigiendo el respeto a la ley y los derechos de los vecinos. Pero dichos realojos no pueden utilizarse para ocultar que los especuladores y sus políticos cortan la luz a miles de personas durante más de año y medio a quince kilómetros del centro de Madrid para expulsarles de sus viviendas.

El domingo 24 de abril miles de ciudadanos afectados y solidarios, junto a numerosas organizaciones de la sociedad civil PEDIMOS:

**JUSTICIA PARA CAÑADA REAL**

**LUZ YA, CONTRATOS PARA LOS VECINOS/AS Y MESA DE SEGUIMIENTO**

**Plataforma Cívica Luz Ya en Cañada Real, 24 de abril de 2022.      [plataformaluz.com](http://plataformaluz.com)**